



Estados Financieros correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentados en forma comparativa.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentados en forma comparativa.

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros
Anexos

Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados Financieros Condensados de Períodos Intermedios.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:	BANCO MASVENTAS S.A.				
DOMICILIO LEGAL:	<i>ESPAÑA Nº 610 - SALTA</i>				
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	BANCO COMERCIAL DE PRIMER GRADO				
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO: <i>Folio 331 - Asiento 5319 - Libro 31 de Contratos Comerciales (05.08.1965)</i>				
	DE LAS MODIFICACIONES: <i>Folios 87/8 - Asiento 3703 - Libro 14 de Sociedades Anónimas (07/11/2007) - Folio 236 - Asiento 5508 - Libro 19 de Sociedades Anónimas (19/11/2015) - Folio 364 - Asiento 5612 - Libro 19 de Sociedades Anónimas (09/06/2016)</i>				
	FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACIÓN: <i>07/11/2106</i>				
NÚMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS: <i>Expte. Nº 21.881/07</i>					
CORRESPONDIENTE AL:	<i>EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57</i>				
INICIADO EL:	<i>01 de Enero de 2020</i>				
FINALIZADO EL:	<i>30 de Septiembre de 2020</i>				
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL					
FECHA DE ASAMBLEA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ACCIONES	SUSCRITO	INTEGRADO
<i>23 de Septiembre de 2015</i>	<i>23 de Septiembre de 2015</i>	<i>19 de Noviembre de 2015</i>	<i>26.600.000</i>	<i>26.600.000</i>	<i>26.600.000</i>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de noviembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

R.A.P.U. Nº 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-Tº V Fº 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	30/9/2020	31/12/2019
<u>ACTIVO</u>			
Efectivo y Depósitos en Bancos	XII.10.2	158.553	235.428
Efectivo		66.083	78.817
Entidades Financieras y corresponsales		92.470	156.611
BCRA		87.329	147.428
Otras del país y del exterior		5.141	9.183
Operaciones de Pase	XII.10.1	70.036	122.773
Otros activos financieros	XII.10.2	11.938	48.405
Préstamos y otras financiaciones	XII.10.2	651.898	633.750
Otras entidades financieras		-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		651.898	633.750
Otros Títulos de Deuda	XII.10.2	545.643	461.387
Activos financieros entregados en garantía	XII.10.1	44.612	43.779
Activos por impuestos a las ganancias corriente	XII.7	14.289	14.854
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	XII.10.1	18.193	20.777
Propiedad, planta y equipo	XII.10.14	636.750	640.764
Activos intangibles	XII.10.14	6.409	6.418
Activos por impuesto a las ganancias diferido	XII.7	-	-
Otros activos no financieros	XII.8.2	23.755	27.698
Activos no corrientes mantenidos para la venta	XII.10.14	2.513	19.393
TOTAL ACTIVO		2.184.589	2.275.426

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

<u>PASIVO</u>	NOTAS	30/9/2020	31/12/2019
Depósitos	XII.10.2	1.532.445	1.543.113
Sector Público no Financiero		6	40
Sector Financiero		-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.532.439	1.543.073
Otros pasivos financieros	XII.10.2	23.411	30.408
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	XII.10.2	179	449
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente		-	-
Provisiones	XII.5	612	749
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	XII.7	131.086	151.969
Otros pasivos no financieros	XII.8.2	64.369	92.209
TOTAL PASIVO		1.752.102	1.818.897
<u>PATRIMONIO NETO</u>	NOTAS	30/9/2020	31/12/2019
Capital social	XII.10.13	26.600	26.600
Aportes no capitalizados		-	-
Ajustes al capital	S/ECPN	244.399	238.470
Ganancias reservadas	S/ECPN	59.405	59.405
Resultados no asignados	S/ECPN	127.432	127.432
Otros Resultados Integrales acumulados	S/ECPN	(1.032)	-
Resultado del período /ejercicio		(24.317)	4.622
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		432.487	456.529
TOTAL PATRIMONIO NETO		432.487	456.529

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30.09.2020 presentado en
forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NOTAS	30/9/2020	Acumulado al 30/09/2020	30/9/2019	Acumulado al 30/09/2019
Ingresos por intereses	XII.9	110.655	259.631	105.189	353.945
Egresos por intereses	XII.9	(119.016)	(262.662)	(122.684)	(357.591)
Resultado neto por intereses		(8.361)	(3.031)	(17.495)	(3.646)
Ingresos por comisiones	XII.9	17.644	41.710	12.688	41.704
Egresos por comisiones	XII.9	(5.185)	(12.245)	(1.603)	(5.697)
Resultado neto por comisiones		12.459	29.465	11.086	36.007
Subtotal		4.098	26.434	(6.409)	32.361
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	XII.9	80.243	183.870	79.275	182.458
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	XII.9	3.069	5.466	26.484	41.624
Otros ingresos operativos	XII.9	49.678	111.663	26.821	87.873
Cargo por incobrabilidad		(2.657)	(17.713)	(19.563)	(66.384)
Ingreso operativo neto		134.431	309.720	106.607	277.932
Beneficios al personal	XII.9	(90.086)	(195.981)	(56.418)	(162.187)
Gastos de administración	XII.9	(50.486)	(112.187)	(35.010)	(95.510)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(2.848)	(10.589)	(1.565)	(4.813)
Otros gastos operativos	XII.9	(25.467)	(55.068)	(14.772)	(53.701)
Resultado operativo		(34.456)	(64.105)	(1.159)	(38.279)
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-	-	-
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		(34.456)	(64.105)	(1.159)	(38.279)
Resultado por la posición monetaria neta		(15.248)	11.760	44.226	63.743
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	XII.7	14.445	28.028	2.021	12.946
Resultado neto de las actividades que continúan		(35.259)	(24.317)	45.087	38.410
Resultado neto del período		(35.259)	(24.317)	45.087	38.410
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		(35.259)	(24.317)	45.087	38.410
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
GANANCIA POR ACCION					
CONCEPTO				30/9/2020	30/9/2019
NUMERADOR					
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora				(24.317)	38.410
MAS: Efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales					
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora ajustada por el efecto de la dilución					
DENOMINADOR					
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio				26.600	26.600
MAS: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos					
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución					
Ganancia por acción Básica				-	1,44
Ganancia por acción Diluida					

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30.09.2020 presentado en
forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NOTAS	Acumulado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2019
Resultado neto del período		(24.317)	38.410
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles		(1.032)	-
Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo e intangibles		-	-
Impuesto a las ganancias		(1.032)	-
Planes de beneficios definidos post empleo		-	-
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		-	-
Rendimiento de activos del plan		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos de cobertura a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Resultado del ejercicio de instrumentos de cobertura		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable		-	-
Resultado del ejercicio por cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Otros Resultados Integrales		-	-
Otros Resultados Integrales del período		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del período		(1.032)	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30.09.2020 presentado en
forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NOTAS	Acumulado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2019
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros		-	-
Diferencia de cambio del ejercicio		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o Pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Resultado del período del instrumento de cobertura		-	-
Disminución por reconocimiento inicial de activos o pasivos no financieros		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o Pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Resultado del período del instrumento de cobertura		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (punto 4.1.2a de la NIIF 9)		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Otros Resultados Integrales		-	-
Otros Resultados Integrales del ejercicio		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método		-	-
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		-	-
Total Otro Resultado Integral		(25.349)	38.410
Resultado integral total			
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		(25.349)	38.410
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras			

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30.09.2020 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	NOTA	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALIZADOS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES					RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	Total PN al 30/09/2020
		EN CIRCULACION	PRIMAS DE EMISION DE ACCIONES	OTROS	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. De cambio acum. Por conversión de Est. Fciers.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. O pérdidas acum. Por Inst. cobertura	Gcias. O pérdidas acum por Inst. Fciers. A VRCORI	Otros	LEGAL	OTROS		
Saldos al comienzo del ejercicio		26.600	-	-	244.399	-	-	-	-	-	25.082	34.323	127.432	457.836
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		26.600	-	-	244.399	-	-	-	-	-	25.082	34.323	127.432	457.836
Resultado total integral del período														
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.317)	(24.317)
Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	(1.032)	-	-	-	-	-	-	(1.032)
Saldos al cierre del período		26.600	-	-	244.399	-	(1.032)	-	-	-	25.082	34.323	103.115	432.487

MOVIMIENTOS	NOTA	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALIZADOS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES					RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	Total PN al 30/09/2019
		EN CIRCULACION	PRIMAS DE EMISION DE ACCIONES	OTROS	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. De cambio acum. Por conversión de Est. Fciers.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. O pérdidas acum. Por Inst. cobertura	Gcias. O pérdidas acum por Inst. Fciers. A VRCORI	Otros	LEGAL	OTROS		
Saldos al comienzo del ejercicio		26.600	-	-	266.418	-	-	-	-	-	28.021	38.346	142.366	501.751
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		26.600	-	-	266.418	-	-	-	-	-	28.021	38.346	142.366	501.751
Resultado total integral del ejercicio														
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.410	38.410
Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período		26.600	-	-	266.418	-	-	-	-	-	28.021	38.346	180.776	540.161

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30.09.2020 presentado
en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	30/9/2020	30/9/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(64.105)	(38.279)
Ajuste por el resultado monetario total del periodo	11.760	63.743
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	50.591	(84.230)
Amortizaciones y desvalorizaciones	10.589	4.813
Cargo por incobrabilidad	17.713	66.384
Otros ajustes	22.289	(155.427)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:	(96.710)	(173.294)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	(270.644)
Instrumentos derivados	-	-
Operaciones de pase	-	-
Préstamos y otras financiaciones	(18.148)	99.782
Sector Público no Financiero	-	-
Otras Entidades financieras	0	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(18.148)	99.782
Otros Títulos de Deuda	(84.256)	-
Activos financieros entregados en garantía	(833)	(8.173)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.584	(9.432)
Otros activos	3.943	15.173
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos:	(17.100)	226.469
Depósitos	(10.668)	238.180
Sector Público no Financiero	(34)	(18)
Sector Financiero	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(10.634)	238.198
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos derivados	-	-
Operaciones de pase	-	-
Otros pasivos	(6.997)	9.182
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias	565	(20.893)
TOTAL DELAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(127.324)	(69.334)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	-	(14.389)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	-	(14.389)
Compra de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades	-	-
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	4.023	-
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos	4.023	-
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras	-	-
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
TOTAL DELAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	4.023	(14.389)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(270)	(85.484)
Dividendos	-	-
Adquisición o rescate de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Banco Central de la República Argentina	(270)	(424)
Financiaciones de entidades financieras locales	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Cambios en la participación de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	(85.060)
Cobros:	29.470	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Banco Central de la República Argentina	-	-
Financiaciones de entidades financieras locales	-	-
Cambios en la participación de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	29.470	-
TOTAL DELAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	29.200	(85.484)
EFECTO DELAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	5.466	41.624
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	11.760	63.743
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	(76.875)	(63.840)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	235.428	247.278
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	158.553	183.438

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I. BASES Y CRITERIOS CONTABLES

I.1. Información de la Entidad

El 4 de octubre de 1965, en el corazón del centro comercial, en Calle Balcarce 39 (Galería Augusto), nace MASVENTAS S.A. de Crédito para Consumo con su sistema «CREDI-CAJA MASVENTAS», que consistía en el otorgamiento de Préstamos Personales instrumentados en órdenes de compras en comercios adheridos.

Trece Años más tarde, el Banco Central de la República Argentina autoriza a MASVENTAS S.A. a actuar como Compañía Financiera en España N° 610 de la Ciudad de Salta. El 19 de Diciembre de 1994 se inaugura la primera Sucursal en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

En 2006, MASVENTAS S.A. Compañía Financiera transita su transformación a Entidad Bancaria, con el nombre de BMV Banco Masventas S.A., y el 26 de Julio de 2007 MASVENTAS S.A. obtiene autorización del Banco Central de la República Argentina para transformarse en Banco Masventas SA a partir del 01/01/2008.

Banco MASVENTAS es una empresa local que apoya el crecimiento del NOA desde hace 53 años volcando en el mismo mercado los Recursos Financieros que capta. Gracias al esfuerzo y profesionalismo de su capital humano, MASVENTAS se consolidó como la mejor Compañía Financiera del mercado. Este crecimiento ha logrado que a partir del 2 de enero de 2008, inicie una nueva etapa como BMV Banco Masventas, convirtiéndose en el único banco local, orientado a la atención personalizada y a la satisfacción de las necesidades financieras a través de un servicio ágil, accesible, transparente y cordial.

Esta satisfacción, en gran medida, se la debemos a la confianza de nuestra gente, por lo que estamos permanentemente agradecidos con nuestros clientes, empleados, proveedores, socios y amigos.

BMV Banco Masventas se ha comprometido a continuar con el estilo de atención y el asesoramiento de siempre, a responder con rapidez y jerarquía a todas las inquietudes y a brindar servicios financieros de alta calidad, intensificando el uso de la Banca Electrónica, implementando nuevos canales electrónicos, promoviendo la e-bancarización en clientes de banca personal y banca empresa, para la mayor eficiencia, mejor servicio, mayor seguridad y rapidez en procedimientos y mejor control interno.

Banco Masventas S.A. posee su ámbito de actuación radicado principalmente en las Provincias de Salta y Jujuy, con Casa Central en España 610- Salta y Sucursal en San Salvador de Jujuy en Balcarce 223

Nuestra Visión es ser la principal Entidad Financiera del sector privado de Salta y Jujuy.

Nuestra Misión es brindar un servicio de excelencia, estando en el lugar justo en el momento oportuno para ofrecer la mejor solución que satisfaga a nuestros clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I.2. Fecha de autorización de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio de la Entidad y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de diciembre de 2020.

I.3. Actualización de condiciones existentes al final del período sobre el que se informa

Desde el 30 de septiembre de 2020 a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, no se han producido modificaciones sobre las condiciones que existían ya en dicha fecha y que generen una actualización en las notas.

I.4. Bases de preparación de los Estados Financieros

I.4.1. Resumen de las políticas contables significativas

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, son preparados de acuerdo a la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establecen que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” Por tratarse de un período intermedio, la Entidad opto por presentar información financiera condensada, de acuerdo a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de Estados Financieros Condensados Intermedios completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, se incluyen notas que explican eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, estos Estados Financieros Condensados Intermedios contienen información adicional y los anexos requeridos por BCRA.

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en la nota 1 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, en todos los períodos presentados en los Estados Financieros Condensados Intermedios.

I.4.2. Unidad de medida.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un ejercicio inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de si se está (o no) en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, entre ellos considera una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Es así como la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente y deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

A pesar de ello, el BCRA pospuso la reanudación del ajuste por inflación, estableciéndola a partir del 1° de enero de 2020 (según Com. "A" 6551) el cual había suspendido en el año 2003 (mediante Com. "A" 3921"). En cumplimiento de lo establecido por el regulador la Entidad comenzó a aplicar mecanismos de reexpresión de Estados Financieros en el curso del presente período intermedio.

Respecto al proceso de reexpresión de los estados financieros se encuentran descriptos en la nota 4.1.1 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

1.4.3. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y las Notas al 30 de septiembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados de Resultados, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo se presentan en forma comparativa con el cierre del 30 de septiembre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 30 de septiembre de 2020.

I.4.4. Moneda funcional y de presentación

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios son presentados en miles de pesos (\$), los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

I.4.5. Conversión y balances

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional usando los tipos de cambio de referencia a la fecha de la transacción o medición publicada por el BCRA. Las ganancias y pérdidas de cambio resultante de la liquidación de dichas operaciones o de la medición al cierre del período/ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados en la línea “diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

I.4.6. Criterios de consolidación

Cabe aclarar que Banco Masventas S.A. no consolida sus Estados Financieros ya que no posee inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

I.4.7. Juicios y estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el BCRA.

I.4.8. Cambios en políticas contables/Nuevas Normas Contables:

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas pero que aún no han entrado en vigencia para el año 2020 se resumen a continuación pero no tuvieron efecto en los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NIIF 17	Contratos de Seguros (Publicada 05-2017)	Se establece el marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de noviembre de 2021.
---------	---	--

NIC 1	Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes	El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022.
-------	---	--

I.4.9. Cambios en estimaciones contables:

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se han llevado a cabo cambios en las estimaciones contables llevadas por Banco Masventas S.A.

I.4.10. Aplicación por primera vez de una NIIF

NIIF 16 - Arrendamientos

La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Al 30 de septiembre de 2020 la Entidad ha aplicado la NIIF 16 en lo que respecta a arrendamientos operativos, realizando los ajustes correspondientes.

I.4.11. Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios no se ha emitido una nueva norma o interpretación que, habiendo sido emitida, todavía no ha entrado en vigor y que la Entidad no haya aplicado.

I.4.12. Causas de incertidumbre en las estimaciones

La Entidad se encuentra sujeta a varios tipos de reclamos, juicios y otros procesos legales, en donde un tercero se encuentra reclamando pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. Generalmente, la deuda potencial de la Entidad, con respecto a los terceros antes mencionados, no puede ser estimada con certeza. La gerencia revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera, de corresponder. Cuando una pérdida potencial, derivada de reclamos, juicios y otros procesos legales, es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por la gerencia a la fecha de la preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

Estas estimaciones de contingencias para cada caso en instancia judicial encuentran sustento en las recomendaciones que al respecto practica cada estudio jurídico externo al cual se le encomendó el seguimiento y atención de los mismos. Por su parte, los casos en instancia de mediación son estimados con base en los parámetros que brinda la jurisprudencia actual para supuestos de características análogas.

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

I.4.13. Corrección de errores de ejercicios anteriores

Al 30 de septiembre de 2020 no existen Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores.

I.4.14. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios de acuerdo con el análisis y estimación de la Dirección de la Sociedad, no se han generado otros hechos posteriores al cierre del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 con impacto sobre los

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Estados Financieros Condensados Intermedios, que no hubieran sido adecuadamente considerados en los mismos.

Es importante mencionar que el contexto macroeconómico se vio afectado por la Emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en China, y que por los riesgos que eso significa para el mundo en marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial. Asimismo, en función a lo mencionado, el BCRA tomo diferentes medidas relacionadas con este nuevo contexto.

I.4.15. Contexto económico y brote de Coronavirus COVID-19, futuro impacto macroeconómico y en la sociedad

A lo largo del año 2019, profundizándose en el segundo semestre y subsistiendo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, con importante volatilidad en sus variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

Entre estas últimas se destaca el cambio de autoridades nacionales y provinciales, un mercado cambiario afectado por una devaluación de más del 100%, una inflación que no atenúa su impacto, de acuerdo a lo esperado, y que ha alcanzado en el curso del ejercicio 2020 el 22,3%, el fuerte incremento de las tasas y ciertas medidas que se han tomado en el curso del año 2019 y con posterioridad:

En materia cambiaria, se retomaron las limitaciones al acceso al mercado de cambios minorista y necesidad de solicitar autorización para poder efectuar cierto tipo de operaciones.

Por otra parte, en diciembre de 2019 se publica en el boletín oficial la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, a través de la cual se declara la emergencia pública, en consecuencia, introduce importantes cambios y/o reformas de diversa índole (financiera, fiscal, económica, etc.) Entre otros aspectos suspende la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias, manteniéndola en el 30% y, si bien se mantiene la aplicación del ajuste por inflación fiscal, se dispuso que para los dos primeros ejercicios de aplicación a partir del 1 de enero de 2019 serán computables en dichos ejercicios sólo 1/6 del impacto, aplicando los 5/6 remanentes en los siguientes 5 ejercicios.

Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decreta una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley extranjera, por medio de una operación de canje y solicitudes de consentimiento, habiendo el gobierno nacional renegociado la deuda externa con los acreedores internacionales.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional en razón, de que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

En el ámbito internacional el brote podría tener un impacto adverso en las condiciones económicas y de mercado y desencadenar un período de desaceleración económica global, que se espera perjudique los valores de los activos de la Compañía, incluyendo instrumentos financieros, inversiones de capital y deuda entre otros.

En Argentina el gobierno establece a través del Dto. 297/20 (prorrogado por los decretos 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/2, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20 y 875/20 medidas de aislamiento social estricto de las personas a los fines de atemperar el impacto sanitario o al menos de distribuirlo en un plazo mayor lo que permitiría una mejor atención de los afectados. El aislamiento social contempló ciertas excepciones de actividades calificadas como esenciales. En este contexto la Decisión Administrativa 490/20 instruye a partir del 13 de abril del 2020 la ampliación del listado de actividades y servicios exceptuados incluyendo la actividad bancaria con atención al público, exclusivamente con sistema de turnos y estableciendo que el BCRA reglamentará, los términos y condiciones en los cuales se realizará la actividad bancaria.

Entre otras cuestiones el gobierno nacional establece:

- Suspensión del cierre de cuentas bancarias.
- Instrumentación de líneas de crédito a MiPyMEs y a prestadores de salud humana.
- Instrumentación de líneas de crédito a tasa del 0% para autónomos y monotributistas.
- Limitación al cobro de comisiones bancarias.

Frente a las consecuencias provocadas por el aislamiento social, el BCRA ha emitido una serie de disposiciones para reglamentar las disposiciones del gobierno nacional y a los fines de transitar el nuevo orden económico:

- Establece medidas extraordinarias para la atención del público en sucursales.
- Reglamenta las líneas de crédito a tasa del 0% y a tasa del 24%
- Extiende el plazo de presentación de cheques comunes y de pago diferido por 30 días adicionales y habilita la realización de una segunda presentación de cheques rechazados por causal “sin fondos suficientes disponibles en la cuenta” (aunque no es aplicable a los cheques generados por medios electrónicos o ECHEQ).
- Establece la refinanciación automática de saldos en tarjetas de crédito.
- Flexibiliza los criterios de clasificación de deudores y, consecuentemente, el cálculo de la previsión asociada.
- Flexibiliza el régimen de efectivo mínimo en contraprestación del otorgamiento de líneas de crédito con interés subsidiado para el beneficiario.
- Establece una tasa mínima para los depósitos a plazo fijo, no ajustables por UVA o IVI
- Prohíbe a las Entidades financieras la realización de operaciones de caución bursátil tomadoras y colocadoras.
- Limita los niveles de tenencia de Leliq
- Establece adecuaciones para el acceso al mercado de cambios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Deja sin efecto la posibilidad de que las personas jurídicas que desarrollen actividades comerciales, industriales o de otra clase, puedan realizar simultáneamente las operaciones previstas para agencias de cambio.
- Extiende plazos para la presentación de diferentes regímenes informativos.

Al igual que en el contexto internacional, estas medidas (positivas desde lo sanitario) generarán consecuencias en materia operativa, comercial y financiera, previéndose un posible corte en la cadena de pagos.

Asimismo, por causa del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mencionado en párrafos anteriores, no se ha podido transcribir los estados financieros al libro de Inventario y Balance, y los asientos al Libro Diario General.

El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando a partir de la fecha de estos EEFF. Como tal, es incierta la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad.

1.2. Diferencias con NIIF

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los Estados Financieros con la única excepción transitoria del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros".

Respecto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, continuarán vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

La comunicación "A" 6938 del Banco Central dispuso postergar hasta el 1.1.2021 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 conforme la metodología pertinente para las entidades del Grupo "B y C", entre las que se encuentra Banco Masventas SA, y el prorrateo en 5 años del impacto que genere la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 dispuesto por la comunicación "A" 6847.

X. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA

X.1. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad se encuentra comprendida dentro del régimen de garantía de los depósitos Ley Nro. 24.485, Decreto N° 540/95 del Poder Ejecutivo Nacional y Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

La cobertura de la garantía a los depositantes sobre los depósitos constituidos bajo la forma de cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

"Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. “A” 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.”

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro “Otros Gastos Operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por \$M 3.387 y \$M 2.081, respectivamente

X.2. Activos de disponibilidad restringida.

Al cierre del período existen los siguientes bienes con disponibilidad restringida:

- En Activos financieros entregados en garantía existen \$M 37.668 correspondientes a Cuentas Especiales de Garantías abiertas en el BCRA a favor de las administradoras de tarjetas de crédito, Link, Interbanking y Coelsa y \$M 6.944 correspondientes al Fondo de Garantía y Quebrantos del sistema de tarjetas de crédito y al Fondo de Garantía Mutualizado del Medio Electrónico de Pagos (M.E.P.). Los citados importes no son de libre disponibilidad para la Entidad en virtud de estar afectados a cubrir eventuales quebrantos del sistema de Tarjetas de Crédito y MEP.

X.3. Existencia de planes de regularización y saneamiento.

Nos remitimos a lo expuesto en el Apartado ii) de la nota X. 5.

X.4. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo.

La posición de efectivo mínimo de la entidad al 30 de septiembre de 2020, de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, está compuesta de acuerdo al siguiente detalle:

- Efectivo Mínimo en Pesos	
Efectivo en Caja	48.017
BCRA - Cuenta Corriente	35.872
BCRA - Cuentas Especiales	33.999
Otras cuentas corrientes computables	-
Total	<u>117.888</u>

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

-Efectivo Mínimo en Dólares	U\$S	\$		
Efectivo en Caja	U\$S	237	18.066	
BCRA - Cuenta Corriente	U\$S	676	51.457	
BCRA - Cuentas Especiales	U\$S	48	3.669	
Total	U\$S	961	73.192	

X.5. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados

i) Sumarios originados en el Banco Central de la República Argentina:

A continuación se describen los sumarios iniciados por el órgano de regulación.

a) Sumario Financiero N° 1310 - Expte. N° 101.700/09

Fecha de notificación: 03/12/2014

Número de resolución: 786/14

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a Ley Penal Cambiaria.

Estado de la causa: Se interpuso ante la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal la solicitud de medida cautelar autónoma y el recurso directo previsto en el art. 42 de la ley de Entidades Financieras. Con fecha 19 de mayo de 2015 dicho tribunal dicto la medida cautelar suspendiendo los efectos de las sanciones aplicadas por el Sr. Superintendente por seis meses renovables hasta tanto se dicte sentencia sobre la apelación deducida, con caución del 50% de las multas aplicadas. Dicha caución fue ofrecida por uno de los accionistas de la Entidad y aceptada por el tribunal.

Asimismo, el BCRA inicio la ejecución de la multa impuesta al banco habiéndose presentado las contestaciones a dicha demanda. El tribunal interviniente con fecha 12 de agosto de 2015 dispuso la suspensión de dicha ejecución en virtud de la medida cautelar interina dictada por la Sala V.

Con fecha 19 de octubre de 2015, mediante Oficio de práctica, el Banco Central fue notificado por la Sala V de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, la suspensión de todos los efectos de la Resolución 786/2014 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias.

Las actuaciones corren en autos "BANCO MASVENTAS S.A. Y OTROS C/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ENTIDADES FINANCIERAS - LEY 21526 - ART 42, Expte. Judicial N° 8992/2015.

Con fecha 12 de marzo de 2016 renovó "sine die" es decir hasta que se resuelva el Recurso Directo. A juicio de nuestros asesores letrados tiene sustento suficiente como para modificar la Resolución apelada por lo cual entienden que son remotas las posibilidades de una Resolución desfavorable para la Entidad.

Asimismo, el BCRA inició la ejecución de la multa impuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución 786/2014, ahora suspendida, por lo tanto dicho expediente se paralizó, siguiendo la suerte de la causa detallada precedentemente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Sala V dictó sentencia Resolviendo "...rechazar los recursos de apelación, confirmar la Resolución N° 786/2014 en lo principal que decide, y revocarla en cuanto a la cuantía de las sanciones impuesta; por lo que corresponde reenviar las actuaciones al Banco Central de la República Argentina para que en el plazo de sesenta días determine nuevamente las multas ..."

A la fecha los importes de las multas han sido revocados, empero como el fallo mantuvo los cargos imputados, con fecha 13 de diciembre de 2018 se interpuso Recurso Extraordinario contra dicha Resolución.

La Sala V en octubre 2017 concedió el Recurso Extraordinario presentado, por lo cual las actuaciones se elevarán a la Corte Suprema de Justicia para su resolución final.

Asimismo, el BCRA inició la ejecución de la multa interpuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución, ahora suspendida, por lo tanto, dicho expediente se paralizó.

Las actuaciones corren en autos Expte. Judicial N° 034/2015, caratulado "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/BANCO MASVENTAS S.A. S/PROCESO DE EJECUCIÓN" por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal 11, Secretaría 22.

Durante el mes de febrero de 2018 el Tribunal comenzó a notificar en los distintos juicios ejecutivos impetrados por el Banco Central que las partes informen alguna novedad o se procederá al archivo de las actuaciones.

Durante el mes de junio de 2018 se solicitó el archivo de dicha causa. El Banco Central se opuso a dicha petición encontrándose en la actualidad tramitándose un planteo de nuestra parte a fin de proceder de inmediato a dicho archivo.

El Tribunal con fecha 6 de marzo de 2019 ha rechazado nuestra petición por lo cual estamos en proceso de apelación de dicho resolutorio.

Con fecha 03/04/2019 la Sala V de la Cámara resolvió HACER LUGAR a nuestro pedido ordenándose el ARCHIVO de la ejecución.

Asimismo, con fecha 18 de junio de 2020, la CSJN decidió no tratar el recurso extraordinario interpuesto, por lo que la sentencia de la sala V quedo firme. La causa fue enviada a la Sala V, quien se encuentra analizando la determinación de los honorarios, luego se enviará a BCRA para la redeterminación de la multa.

A la fecha de estos Estados Financieros no hubo novedades respecto a este Sumario.

b) Sumario Cambiario N° 4978 - Expte. N° 100.459/08

Fecha de notificación: abril 2012

Número de resolución: 189/12

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento de los requisitos de registro de las operaciones e identificación de los clientes.

Estado de la causa: con fecha 3 de julio de 2012 se presentaron los respectivos descargos. En el mes de marzo de 2015 el expediente fue enviado a la justicia de Salta.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 el Juzgado le corrió vista al fiscal federal a fin de que se expida por el pedido de archivo efectuado el 18 de noviembre de 2014 por nuestros asesores legales ante el BCRA. Sin haberse expedido sobre el fondo de la cuestión, el 20 de diciembre de 2018 la fiscalía solicitó la acumulación de esta causa con la Nro. 10.991/2015 en trámite ante el Juzgado Federal Nro.1 de Salta, en razón de una conexidad subjetiva (Banco Masventas) y objetiva (infracción a la Ley Penal Cambiaria). El Juzgado debe resolver la cuestión de competencia.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

c) Sumario Cambiario N° 5279 - Expte. N° 101.701/09

Fecha de notificación: mayo 2013

Número de resolución: 196/13

Motivo de la sanción: Supuesta realización de operaciones de cambio simuladas mediante falsas declaraciones en su tramitación.

Estado de la causa: con fecha 13 de junio de 2013 se presentaron los respectivos descargos. En noviembre de 2014 se cerró la etapa de instrucción. Dicho sumario desde julio 2015 es tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Salta. Según nuestros asesores legales de la Entidad no habría existido infracción alguna a la Ley Penal Cambiaria por parte de la Entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2016 le hemos solicitado al Juzgado Federal N° 2 de Salta, que requiera la causa N° 73.670/2014 a la Sala V de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, por ser hechos similares y por tener preminencia el expediente penal sobre lo administrativo.

El día 11 de febrero de 2019 la Sala V certificó el estado de la causa y le envió al Juzgado Federal de Salta copia de la sentencia recaída en el expediente principal (N° 8.992/15), así como la concesión de su recurso y de la medida cautelar (N° 73670/2014).

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

d) Sumario Financiero N° 1442 - Expte. N° 100.031/15

Fecha de notificación: 13/06/2015

Número de resolución: 504/15

Motivo de la sanción: Presunto Incumplimiento de la normativa que regula la “Protección de los Usuarios de Servicios Financieros” que implica además, inobservancias a normas mínimas sobre controles internos.

Estado de la causa: El 14 de julio de 2015 ha sido presentado el descargo por la entidad y sus directivos. El 15 de diciembre de 2017 fue notificada la Resolución N° 888 del BCRA que aplicó multas a la entidad, a tres de sus Directores y a tres integrantes de la comisión Fiscalizadora. En febrero de 2018 fueron presentados los escritos de apelación por ante la cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

El BCRA inició las ejecuciones de las multas, interviniendo el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 7, Epte. 6777/2018. Se solicitó la suspensión de las ejecuciones en virtud de la medida cautelar interpuesta, a la vez que se solicitó la sustitución de las sumas por títulos-valores.

Con fecha 12 de julio de 2018 la Sala 1 resolvió conceder la cautelar interina en el expediente del recurso directo, se le corrió traslado al BCRA y al Fiscal de cámara para que se expidan, y desde el 3 de septiembre de 2018 se encuentran los autos para el acuerdo.

Con fecha 4 de octubre de 2018 fue desestimada la medida cautelar requerida, disponiéndose la continuación de las actuaciones sobre el fondo de la cuestión.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Con fecha 28 de marzo de 2019 el Juzgado de Primera Instancia nos notificó la sentencia por la cual rechazó las excepciones interpuestas contra la ejecución de la multa impuesta por el BCRA, y consecuentemente ordenó que se ejecute la multa.

A la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios las multas correspondientes han sido abonadas según el siguiente detalle: Banco Masventas S.A. miles de \$485, José Humberto Dakak miles de \$ 132, Carlos Edmundo Dakak miles de \$99, Alejandro Marcelo Dakak miles de \$69, Ricardo Daniel Loutayf miles de \$ 54, Carlos Botteri miles de \$ 44 y Oscar Guillén miles de \$ 18; ascendiendo el total abonado a miles de \$901.

Habiéndose abonado la multa, el tribunal regulo los honorarios de los abogados del BCRA en un total de \$22.

Con fecha 05/03/2020, el tribunal declaro de oficio la caducidad del recurso del sumariado Escudero ante el recurrente incumplimiento de realizar la notificación a la Procuración del Tesoro de la Nación ni el pago de la tasa. El expediente fue remitido al Fiscal de Cámara y cuando vuelva, salvo que éste advierta que hay algo pendiente, pasaran los autos sentencia.

e) Sumario en lo Financiero N° 1459 - Expte. N° 101.096/14

Fecha de notificación: 28/10/2015

Número de resolución: 877

Motivo de la sanción: Pagos mensuales a personas físicas vinculadas con la Entidad debido a la prestación de servicios recibidas por las mismas, los que el BCRA dice asimilar a una distribución de utilidades, no autorizados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, mediando además deficiencia en los controles Internos.

Errores en registraciones contables de operaciones de tesorería por deficiencia en el circuito de pago a proveedores. Supuesta demora en la registración contable y presentación del régimen informativo contable en relación con el fraude sufrido en tesorería; al respecto el mismo se identifica en septiembre de 2014 y se registra en octubre de 2014 una vez concluidas las investigaciones y habiéndolo dejado en notas a los estados contables trimestrales al 30 de septiembre de 2014.

Ciertos incumplimientos de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras

Estado de la causa: Durante el mes de diciembre de 2015 se ha procedido a la presentación de los descargos pertinentes por la Entidad rechazándose los cargos formulados invocando la violación del principio de legalidad en materia penal, en razón de la falta de precisión, la vaguedad, la amplitud, con que se citan las normas que se enuncian como presuntamente transgredidas, configurándose con ello el avasallamiento del “debido proceso adjetivo”. Asimismo, se ha argumentado la nulidad de la instrucción del sumario por carecer el mismo del dictamen jurídico previo exigido por la ley nacional de procedimientos administrativos. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

Tratamiento Contable de los sumarios:

Con fecha 8 de enero de 2015 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación “A” 5689, la cual establece, a partir de la información correspondiente a

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

enero 2015, la obligatoriedad de constituir provisiones por las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia aplicadas o iniciadas por el BCRA, UIF, CNV y SSN.

El 19 de enero de 2015, el BCRA remite una carta solicitándole al Banco la presentación de las acciones que tomará para su encuadramiento en la exigencia de capital mínimo, en virtud de la registración exigida y el patrimonio que a esa fecha tenía la entidad.

Como respuesta, Banco Masventas S.A. procedió a presentar ante el BCRA una solicitud de prórroga de 6 meses en la aplicación de dicha normativa, fundándolo en los importantes impactos patrimoniales y de reducción en su capacidad operativa y el escaso plazo que esa circular otorga a las entidades y en la expectativa de concretar acciones que tenía en curso que le permitirían en el corto plazo fortalecer su patrimonio y neutralizar los impactos negativos de la nueva norma.

Complementariamente, Banco Masventas efectuó una presentación, ante la justicia en el fuero contencioso administrativo, de un recurso de acción de amparo y medida cautelar urgente solicitando la suspensión de la aplicación de dicha comunicación, fundándolo en diferentes cuestiones, entre ellas: consideración de que las disposiciones reglamentarias avanzan sobre las decisiones de la justicia, proceder a resguardo del Estado de Derecho, el debido proceso y demás garantías constitucionales y el impacto que en particular esta circular produce en la Entidad según lo anteriormente mencionado.

Con fecha 12 de febrero de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, decretó como medida interina en los términos del art. 4to. Punto 1, párrafo 3ero. de la Ley 25.854, la suspensión de los efectos de la comunicación "A" 5689 respecto del Banco Masventas S.A. Esta medida fue notificada mediante Oficio al Banco Central de la República Argentina ingresado a esa Institución bajo el N° 2854.

A posteriori, el 20 de marzo de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11 resolvió reformular la demanda original de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad y suspender los efectos de la Com. A 5689 respecto del Banco Masventas S.A., en virtud del art. Nro. 230 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo planteada. Cabe mencionar que con fecha 15 de octubre de 2015 la Sala II de la Cámara confirmó el rechazo a la apelación del Banco Central de la Medida Cautelar dispuesto, por ende la misma a la fecha ha quedado firme

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Sala II de la Cámara ha rechazado el recurso extraordinario del Banco Central contra el rechazo de las apelaciones deducidas por dicha institución.

Complementariamente, con el ánimo de fortalecer a la entidad y su posición frente a todas las regulaciones técnicas, el Directorio de la Entidad analizó otras medidas supletorias tendientes a neutralizar el impacto en los estados contables de la posible posterior registración de las provisiones si las presentaciones realizadas no resultaran finalmente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

favorables. Al respecto nos referimos a lo que seguidamente se detalla en el inciso ii) siguiente.

Asimismo con fecha 1° de abril de 2016 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5940, la cual establece que las entidades financieras que a la fecha tengan registrados en la cuenta "Previsiones - para sanciones administrativas, disciplinarias y penales", deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si respecto de dichas sanciones se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial, si las mismas son de probable concreción y que el monto pueda estimarse razonablemente.

Si del análisis efectuado se concluyera que del universo de provisiones registradas se encuentran sanciones pendientes de pago que no reúnan las citadas condiciones para efectuar la previsión contable, desafectarán estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales", según corresponda.

La siguiente Asamblea de accionistas u órgano equivalente que se celebre, deberá prever la constitución de una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a las sanciones aplicadas, en la medida que se cuente con resultados no asignados. De no ser suficiente dicho saldo, deberá constituirse la Reserva Normativa especial a medida que se cuente con resultados no asignados positivos. Es en este sentido, que con fecha 27 de mayo de 2016 la Asamblea General Ordinaria decidió la distribución, del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2015, por un total de miles de \$ 2.974, a Reserva Normativa. La Asamblea General Ordinaria del 19/04/2017 decidió la distribución del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2016, por un total de miles de \$ 2.765 a dicha Reserva con lo cual el valor de la misma al 30 de septiembre de 2020 es de miles de \$ 8.428.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios la Comunicación "A" 5689 ha sido derogada y reemplazada por la Comunicación "A" 6324, la entidad cumple con los lineamientos que detalla la normativa vigente.

ii) Plan de regularización y saneamiento:

Con fecha 11 de marzo de 2015 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, dictó la Resolución Nro. 221 mediante la cual resuelve solicitar a Banco Masventas la presentación, de un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley 21526 de Entidades Financieras, decisión fundada básicamente en su estimación de que la constitución de las provisiones exigidas por la comunicación "A" 5689 dejaría a nuestra entidad con una responsabilidad patrimonial computable menor a la exigida por las regulaciones vigentes. Este requerimiento lo emite luego de haber apelado la primera medida interina de suspensión de efectos de la Com. "A" 5689 del 12 de febrero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El 15 de abril de 2015 Banco Masventas envió al BCRA la respuesta a la solicitud del Plan de Regularización y Saneamiento. En esta nota se informa que con posterioridad a la Res. Nro. 221 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias que resolvió solicitar este Plan, se produjeron los siguientes acontecimientos que impactaron en forma favorable la posición de nuestra entidad: 1) Durante el mes de marzo el Banco vendió dos importantes inmuebles que originaron un resultado positivo de \$ 20,9 Millones, elevando la Responsabilidad Patrimonial Computable de la entidad a \$ 41, 4 Millones y el Patrimonio Neto a \$ 47.3 millones. 2) Con fecha 20 de marzo de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11, adoptó la resolución incluida en el apartado C) anterior, en la que reformula la demanda de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad suspendiendo los efectos de la Com. A 5689 hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

Como consecuencia de los aspectos mencionados en la respuesta además se solicita que se dé por cumplido el mencionado Plan de Regularización y Saneamiento. A la fecha de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios el BCRA no se ha expedido al respecto.

X.6. Emisión de Obligaciones

Haciendo uso de la opción establecida en el punto 4.1. de la Comunicación "A" 3093, de no emitir deuda o acciones, la Entidad cumplió con los efectos establecidos en el punto 4.2. de la citada norma hasta que, mediante Comunicación "A" 3287 el BCRA suspendió la aplicación de los efectos mencionados a partir de las posiciones al 30 de septiembre de 2001.

X.7. Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre de ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

El BCRA establece en su normativa el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. De acuerdo al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, entre otros conceptos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Con fecha 9 de marzo de 2018, el BCRA emitió la comunicación “A” 6464 que deja sin efecto la disposición por la cual se obligaba a las entidades financieras a contar con la autorización expresa de la SEFyC para distribuir resultados, modificándose la intervención de dicho organismo a la verificación de la correcta aplicación del procedimiento de determinación del resultado distribuable.

No obstante, hasta el 30 de septiembre de 2020, deberán contar con la autorización previa de la SEFyC las entidades financieras que para determinar el resultado distribuable no hayan incrementado su capital ordinario nivel 1 neto de los conceptos deducibles de acuerdo a lo que establece la normativa.

La Comunicación “A” 6778 por su parte dispuso que a los efectos de la distribución de resultados, se tendrán en cuenta el impacto total de las perdidas crediticias determinadas según la NIIF 9, así como el del ajuste por inflación, que resultan aplicables a partir del 1° de enero de 2020.

XII. INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

XII.1. Información por segmentos

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando el agregado resulte coherente con el principio básico de la Norma Internacional de Información Financiera 8 Segmento de Operaciones (NIIF 8) y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- a. La naturaleza de los productos y servicios;
- b. la naturaleza de los procesos de producción;
- c. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- d. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- e. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias ínter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de Otros.

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- Sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- En relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Entidad administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar. Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 30 de septiembre de 2020.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones, la provisión de gastos y la morosidad de la cartera, para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

Los cuadros que se presentan a continuación muestran los resultados por segmento:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

30 de Septiembre 2020									
Segmento	Creditos y cuentas a cobrar a clientes	Ingresos por intereses	Ingresos por comisiones	Diferencia de cambio	Previsiones	Gastos asociados	Otros Rdos.	Resultado neto del segmento	30/9/2019
Banca Consumo	237.694	102.265	35.070	1.258	(5.098)	(150.279)	-	(16.784)	(17.706)
Banca Empresas	1.009.483	342.191	117.348	4.208	(8.218)	(502.850)	-	(47.321)	(20.573)
Imp. a las Ganancias	-	-	-	-	-	28.028	-	28.028	12.946
Rdo Monetario	-	-	-	-	-	-	11.760	11.760	63.743
ORI	-	-	-	-	-	-	(1.032)	(1.032)	-
Totales	1.247.177	444.456	152.418	5.466	(13.316)	(625.101)	10.728	(25.349)	38.410

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

- ✓ Consumo
Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes catalogados como Personas Humanas, incluyendo préstamos personales, prendarios, tarjetas de créditos, débito, cuentas corrientes, producto de ahorro, y operaciones de cambio, etc.-
- ✓ Banca Empresas
Comprende Pymes y grandes empresas. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, compras de carteras de consumo a prestadores financieros, cuentas corrientes, servicios transaccionales, productos de inversión y ahorro.

No existen clientes localizados en lugar diferente a la localización de los activos del Banco que generen ingresos superiores al 10% de los ingresos ordinarios.

XII.2. Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no registra ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

XII.3. Arrendamientos

La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma es efectiva para los ejercicios iniciados en o después del 1° de enero de 2019.

Al 30 de septiembre de 2020 la Entidad ha aplicado la NIIF 16 en lo que respecta a arrendamientos operativos, realizando los ajustes correspondientes.

XII.4. Beneficios a los empleados

i. Beneficio post-empleo planes de aportaciones definidas: Importe reconocido como gasto

La Entidad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no ha establecido beneficios post-empleo.

ii. Beneficios definidos

De acuerdo con la NIC 19 se requiere que una entidad reconozca:

- Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Es por ello, que el Banco ha definido como Beneficios a sus Empleados las ausencias retribuidas a corto plazo, es decir, los beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes.

La Entidad presenta en sus Estados Financieros Condensados Intermedios Intermedios dentro de Otros Pasivos No Financieros, el valor correspondiente al Pasivo que representa el beneficio de percibir las vacaciones más el Plus Vacacional por el servicio que han prestado sus empleados, el cual al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 asciende a miles de \$ 12.251 y \$8.230, respectivamente.

El esquema de retribuciones del Banco se compondrá de:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

1. Remuneración Fija

Se entenderá como remuneración fija a aquella que el trabajador percibe mensualmente, siendo fija en la medida que su monto no varíe en los diversos períodos de pago. La misma será conformada para los empleados conveniados por lo normado en la Ley de Contrato de Trabajo, el Convenio Colectivo de la actividad, los contratos individuales y por toda la normativa vigente en la materia.

Por su parte, la remuneración fija del personal Fuera de Convenio se regirá por lo establecido en la Ley de Contrato de Trabajo, los contratos individuales y por la normativa vigente en la materia.

XII.5. Provisiones

Detalle de información por cada tipo de provisión

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- a la fecha de los Estados Financieros Condensados Intermedios es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- ✓ Provisiones por contingencias.

Conciliación entre valores en libros al inicio y final del período:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

30 de Septiembre de 2020	Provisiones por Beneficios por Terminación	Otras Provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	443	306	749
Provisiones Constituidas	-	959	959
Aplicaciones de Provisiones	-	(958)	(958)
Desafectacion de Provisiones	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
RECPAM	(81)	(57)	(138)
Saldo al cierre del período	362	250	612

31 de Diciembre de 2019	Provisiones por Beneficios por Terminación	Otras Provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	175	306	481
Provisiones Constituidas	443	-	443
Aplicaciones de Provisiones	(174)	-	(174)
Desafectacion de Provisiones	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Otros Movimientos	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	443	306	749

Los pasivos contingentes registrados al 30 de septiembre de 2020 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales, sobre las causas laborales iniciadas por exempleados de la Entidad y Otras Contingencias para autoasegurar los riesgos derivados del fallecimiento e invalidez total permanente de los usuarios. De acuerdo con los asesores legales del banco se estima que la resolución final de las situaciones laborales contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados.

XII.6. Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales

A la fecha de emisión de los Estados Financieros Condensados Intermedios la Entidad no posee subvenciones del gobierno.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

XII.7. Impuesto diferido

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Se deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida que las mismas sean probables.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Descripción	30/09/2020	31/12/2019
<u>Activo por Impuesto Diferido</u>		
Otros activos no financieros	335	410
Activos Intangibles	10	12
Otros Activos no financieros	60.836	38.992
Provisiones	184	224
Total Activos por Impuestos Diferidos	61.365	39.638
<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>		
Préstamos y Otras Financiaciones	(7.913)	(8.548)
Propiedad, Planta y Equipo	(184.538)	(183.059)
Otros pasivos no financieros	-	-
Total Pasivo por Impuestos Diferidos	(192.451)	(191.607)
Pasivos Netos por Impuesto Diferido	(131.086)	(151.969)

La Entidad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

La tasa del impuesto aplicable al ejercicio fiscal 2019 fue del 30% así como para el ejercicio 2020 y a partir del ejercicio fiscal 2021 la alícuota será del 25%. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Al 30 de septiembre de 2020, Banco Masventas S.A. registra un cargo (ganancia) por impuesto a las ganancias de miles de \$28.028.

Habiéndose difundido en el mes de octubre de 2019 el índice de precio al consumidor nivel general (IPC) correspondiente al mes de septiembre de 2019, que determina una variación acumulada en el periodo en curso superior al 30% que confirme lo dispuesto por la Ley 27.468 habilita a aplicar el ajuste integral por inflación impositivo en el segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, teniendo en cuenta este contexto, la Entidad se encuentra determinando su efecto en el impuesto diferido.

La ley 25.063 ha establecido un impuesto del 1% determinado sobre la base de los activos al cierre de cada ejercicio. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta efectivamente abonado, correspondiente al ejercicio fiscal que se liquida, puede ser considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias siempre que se verifique, en cualesquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes, un excedente del Impuesto a las Ganancias no absorbido por el impuesto a la ganancia mínima presunta del mismo periodo fiscal.

Por ello, la recuperabilidad de los montos expuestos está sujeta a que la Sociedad genere Impuesto a las Ganancias en un monto suficiente que le permita aplicar tales importes como pago a cuenta de ese impuesto.

De acuerdo con lo admitido por la Comunicación “A” 4295 y complementarias del BCRA y sobre la base de las proyecciones de resultados contables e impositivos realizados por el Directorio, al 30 de septiembre de 2020 la Entidad no posee contabilizado importe alguno por crédito proveniente del impuesto a la ganancia mínima presunta.

Asimismo, el impuesto queda derogado para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019 conforme el art 76 de la Ley 27.260 B.O. 22 de julio de 2016.

XII.8. Otra información a revelar

XII.8.1. Partidas Fuera de Balance:

Las partidas fuera de balance se informarán para fines de control, estadísticos y para el cómputo de determinados saldos requeridos en otros regímenes informativos.

Dentro de las mismas, se encuentran incluidas, a modo de ejemplo:

- Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pase activo
- Los títulos públicos y privados recibidos -a plazo fijo o en préstamo de entidades financieras
- Las compras y ventas a término de moneda extranjera
- Los activos financieros transferidos no dados de baja se informarán por un importe igual a los montos pendientes de cobro al cierre de cada mes.
- Las garantías recibidas en respaldo de los préstamos otorgados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Los deudores considerados irrecuperables

A continuación, detallamos los saldos registrados en Partidas fuera de balance al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Partidas fuera de balance	30/9/2020	31/12/2019
Otras garantías preferidas recibidas	80.437	126.856
Otras garantías recibidas	-	-
Créditos clasificados irrecuperables	98.038	77.471
Valores alcobro	41.838	46.834
Otras cuentas deudores contingentes	-	-
Compra a término de títulos públicos con entrega del subyacente	70.000	122.289
Créditos clasificados irrecuperables	7.994	7.686
Deudoras	298.307	381.136
Otras cuentas acreedoras contingentes	-	-
Cuenta contingente acreedora por contra	(80.437)	(126.856)
Cuenta de control acreedora por contra	(139.876)	(124.305)
Cuenta de derivados acreedora por el contrario	(70.000)	(122.289)
Cuenta de control acreedora por contra	(7.994)	(7.686)
Acreedoras	(298.307)	(381.136)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

XII.8.2. Apertura de Otros Activos y Pasivos No Financieros:

DESCRIPCION	30/9/2020	31/12/2019
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	2.591	997
Anticipos al personal	59	56
Pagos efectuados por adelantado	3.583	2.229
Anticipos por compra de bienes	369	234
Obras de arte y piezas de colección - Medición al costo	16	16
Bienes tomados en defensa de créditos	15.453	22.385
Bienes tomados en defensa de créditos - (Depreciación acumulada)	-	-34,00
Otros bienes diversos - Medición al costo	955	955
Otros bienes diversos - Medición al costo - (Depreciación acumulada)	(955)	(955)
Partidas pendientes de imputación - Saldos deudores - Otras	1.684	1.815
Total Otros Activos No Financieros	23.755	27.698

DESCRIPCION	30/09/2020	31/12/2019
Otras retenciones y percepciones	8.353	9.547
Seguro de Depósitos S.A.- Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos a pagar	647	301
Honorarios a pagar a directores y síndicos	2.066	1.208
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	10.528	5.378
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.245	3.197
Anticipos por venta de bienes tomados en defensa de créditos	1.400	18.370
Cobros efectuados por adelantado	477	473
Acreedores varios	18.008	31.714
Otros beneficios a los empleados a corto plazo a pagar	12.251	10.064
Otros Impuestos a pagar	3.291	3.868
Acreedores varios	309	278
Partidas pendientes de imputación - Saldos acreedores - Otras	4.794	7.811
Total Otros Pasivos No Financieros	64.369	92.209

XII.9. Detalle de ingresos y egresos

En el Estado de Resultados, la Entidad ha relevado las partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas que se han efectuado durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 y que han sido generadas por:

- Activos financieros o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando de forma separada las correspondientes a los activos financieros o

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

pasivos financieros designados como tales en el reconocimiento inicial, y las de los activos financieros o pasivos financieros que se hayan medido obligatoriamente al valor razonable de acuerdo con la NIIF 9 (por ejemplo pasivos financieros que cumplen la definición de mantenidos para negociar de la NIIF 9).

- Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- Activos financieros medidos al costo amortizado.
- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Los intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los activos financieros que se miden al costo amortizado o los pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.
- Ingresos y gastos por comisiones que surjan de: (i) activos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados; y (ii) actividades fiduciarias o de administración que supongan la tenencia o inversión de activos por cuenta de individuos, fideicomisos, planes de prestaciones por retiro u otras instituciones.

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Intereses por títulos públicos	-	-
Intereses por adelantos	40.044	85.989
Intereses por documentos	67.692	62.000
Intereses por préstamos con otras garantías hipotecarias	16.897	25.877
Intereses por préstamos con otras garantías prendarias	5.695	7.141
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	11.792	18.303
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	2.700	684
Intereses por otros títulos privados	(7)	(320)
Intereses por títulos de deuda de fideicomisos financieros	2.126	64.735
Intereses de préstamos personales	90.473	89.536
Intereses por pases activos con el BCRA	22.250	-
Intereses por documentos	(31)	-
Intereses por otros préstamos	-	-
TOTAL DE INGRESOS POR INTERESES	259.631	353.945

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(448)	(363)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(620)	(357)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(261.227)	(356.413)
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	(35)	(68)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(4)	(12)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(316)	(378)
Ajustes e intereses por depósitos con opción de cancelación anticipada en UVAactual	(12)	-
TOTAL DE EGRESOS POR INTERESES	(262.662)	(357.591)

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	38.340	37.931
Comisiones vinculadas con créditos	3.370	3.773
TOTAL DE INGRESOS POR COMISIONES	41.710	41.704

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Comisiones	(12.245)	(5.697)
TOTAL DE EGRESOS POR COMISIONES	(12.245)	(5.697)

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Resultados por títulos públicos	178.136	172.597
Resultado por otros títulos privados	5.734	9.861
TOTAL DE RDO. POR MEDICION DE INST. FINAN A VR	183.870	182.458

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	5.466	41.624
TOTAL DE DIFERENCIA DE COTIZACION DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	5.466	41.624

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Intereses FONDEP	955	-
Alquiler de Cajas de Seguridad	3.310	2.006
Otros	79.296	58.874
Otros	39	4
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	20	-
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	2.233	7.599
Intereses Punitivos	14.267	11.035
Créditos Recuperados	7.790	5.912
Otras	3.753	2.443
TOTAL DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS	111.663	87.873

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Remuneraciones	(152.638)	(125.002)
Cargas Sociales sobre Remuneraciones	(26.744)	(19.736)
Indemnizaciones y gratificaciones al Personal	(1.018)	(3.344)
Servicios al Personal	(4.691)	(4.856)
Otros Beneficio al Personal a corto Plazo	(10.890)	(9.249)
TOTAL DE BENEFICIOS AL PERSONAL	(195.981)	(162.187)

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Representación, viáticos y movilidad	(1.113)	(1.213)
Servicios administrativos contratados	(15.767)	(17.015)
Servicios de seguridad	(5.706)	(6.166)
Honorarios a directores y síndicos	(16.892)	(13.094)
Otros honorarios	(17.771)	(15.438)
Seguros	(4.128)	(3.284)
Alquileres	(3.980)	(3.537)
Papelería y útiles	(1.798)	(1.656)
Electricidad y comunicaciones	(21.531)	(12.710)
Propaganda y publicidad	(1.226)	(2.425)
Impuestos	(4.598)	(5.250)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(15.562)	(11.909)
Otros	(2.115)	(1.813)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	(112.187)	(95.510)

DESCRIPCION	30/09/2020	30/09/2019
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(3.387)	(2.843)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(9.212)	(5.735)
Otros	(29.332)	(33.047)
Cargo por otras provisiones	(1.077)	(27)
Intereses punitivos y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina	(4)	(55)
Donaciones	(13)	(29)
Otras	(12.043)	(11.965)
TOTAL OTROS GASTOS OPERATIVOS	(55.068)	(53.701)

Dentro de su Anexo R, la Entidad informa el importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero que se ha producido por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020.

La Entidad no ha reconocido ganancia o pérdida por la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado al 30 de septiembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

XII.10. Categoría de activos financieros y pasivos financieros

XII.10.1. Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Esta clasificación se encuentra basada en:

- El modelo de negocio de la Entidad para gestionar dichos activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable:

Descripción	30/09/2020	31/12/2019
1) Inversiones en instrumentos de patrimonio	18.193	20.777
2) Operaciones de Pase	70.036	122.773
3) Activos financieros entregados en garantía	44.612	43.779

Las principales tenencias que componen los activos financieros del Banco son las siguientes:

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
1) Inversiones en instrumentos de patrimonio:		
Transener S.A.	241	308
Garantía de Valores SGR	38	43
Los Grobo SGR	158	170
SGR Cardinal S.A.	3.536	7.546
Acciones MAE	14.220	12.710
TOTAL	18.193	20.777

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
2) Operaciones de Pase		
Operación de pase- CódigoY21L0	70.000	122.289
Intereses dev a cobrar	36	484
TOTAL	70.036	122.773

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
3) Activos financieros entregados en garantía		
BCRA - cámaras compensadoras	37.668	36.991
Administradoras de tarjetas de credito	6.944	6.788
TOTAL	44.612	43.779

Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados:

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco posee los siguientes activos financieros con cambios en resultados:

Descripción	30/09/2020	31/12/2019
1) Inversiones en instrumentos de patrimonio	18.193	20.777
2) Operaciones de Pase	70.036	122.773
3) Activos financieros entregados en garantía	44.612	43.779

Las principales tenencias que componen los activos financieros del Banco fueron detallados anteriormente.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee pasivos financieros medidos a valor razonable.

Reclasificación de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha realizado reclasificaciones de activos financieros.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Medida del valor razonable y jerarquía:

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3).

Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La siguiente tabla muestra el análisis de los instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles de jerarquía:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Instrumentos financieros valuados a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/09/2020
Inversiones en instrumentos de patrimonio		x		18.193
Operaciones de Pase		x		70.036
Activos financieros entregados en garantía		x		44.612
Total de Activos				132.841
Total de Pasivos				-

Instrumentos financieros valuados a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2019
Inversiones en instrumentos de patrimonio		x		20.777
Operaciones de Pase		x		122.773
Activos financieros entregados en garantía		x		43.779
Otros Títulos de Deuda		x		-
Total de Activos				187.329
Total de Pasivos				-

El valor razonable estimado de los activos financieros: títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, e inversiones en instrumentos de patrimonio se han determinado utilizando valores de mercado, o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

Las inversiones con vencimiento en menos de un año se valúan a su valor registrado, porque son, debido a su corto plazo de madurez, consideradas que tienen un valor razonable que no es significativamente diferente de su valor registrado.

XII.10.2. Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Teniendo en cuenta el modelo del negocio del Banco Masventas S.A. ha determinado valuar los préstamos a costo amortizado, dado que la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

A continuación, se presenta los activos y pasivos financieros del Banco valuados a costo amortizado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Detalle	Valor de costo amortizado al 30/09/2020	Valor de costo amortizado al 31/12/2019
Efectivo y depositos en bancos	158.553	235.428
Otros activos financieros	11.938	48.405
Préstamos y otras financiaciones	651.898	633.750
Otros Titulos de Deuda	545.643	461.387
Total Activo	1.368.032	1.378.970
Depósitos	1.532.445	1.543.113
Otros pasivos financieros	23.411	30.408
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	179	449
Total Pasivos	1.556.035	1.573.970

Las principales tenencias que componen los activos financieros a costos amortizado del Banco son las siguientes:

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
1) Efectivo y depositos en bancos:		
Efectivo	66.083	78.817
B.C.R.A.	87.329	147.428
Otras del país y del exterior	5.141	9.183
TOTAL	158.553	235.428

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
2) Otros activos financieros		
Certificados de participación en fideicomisos financieros	-	31.695
Deudores varios - en pesos	12.599	12.839
Deudores varios - en dólares	5.575	9.927
(Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos)	(6.236)	(6.056)
TOTAL	11.938	48.405

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	30/9/2020	31/12/2019
3) Préstamos y otras financiaciones		
Otras entidades financieras	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	651.898	633.750
Adelantos en cuentas corrientes	37.531	105.490
Hipotecarios	50.210	72.235
Prendarios	9.204	14.211
Documentos	309.572	164.159
Personales	124.507	192.309
Otros Préstamos	55.753	69.126
Tarjeta de Crédito	122.338	125.285
Deudores por venta de bienes	-	-
(Previsión por incobrabilidad)	(57.217)	(109.065)
TOTAL	651.898	633.750

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
4) Otros títulos de deuda:		
Títulos públicos - Medición a costo amortizado	6.618	8.093
Letras de liquidez del BCRA - Medición a costo amortizado	538.971	453.228
Gran Hotel Presidente S.A.	54	66
Mercado Abierto Electrónico S.A.		-
Otros	2	2
(Previsión por incobrabilidad)	(2)	(2)
TOTAL	545.643	461.387

Los pasivos financieros a costo amortizado se incluyen en las siguientes partidas:

CONCEPTO	30/9/2020	31/12/2019
1) Depósitos		
Sector Publico no financiero	6	40
Cuenta Corriente	6	40
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.532.439	1.543.073
Cuenta Corriente	147.607	175.286
Caja de Ahorro	212.779	182.525
Plazo Fijo	1.121.579	1.141.552
Otros depositos	50.474	43.710
TOTAL	1.532.445	1.543.113

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
2) Otros pasivos financieros		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.012	7.131
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	18.986	18.798
Arrendamientos financieros a pagar	2.413	4.479
TOTAL	23.411	30.408

CONCEPTO	30/9/2020	31/12/2019
3) Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		
Int. Dev. Para Financiacion Rec. Ent. Loc 60 dias	-	-
Banco Central de la República Argentina - Ley 25.730	179	449
TOTAL	179	449

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Banco el valor razonable de los activos y pasivos financieros no difiere de forma significativa del costo amortizado determinado.

XII.10.3. Garantía Colateral

a) Activos financieros entregados en garantía

La Entidad mantiene cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras similares.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la entidad posee los siguientes activos financieros entregados en garantía:

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
5) Activos financieros entregados en garantía		
BCRA - cámaras compensadoras	37.668	36.991
Administradoras de tarjetas de credito	6.944	6.788
TOTAL	44.612	43.779

b) Garantías recibidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente. Asimismo, son inicialmente reconocidas en los Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Condensados Intermedios Intermedios al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías son medidos al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco posee las siguientes garantías recibidas, las que se encuentran contabilizadas en partidas fuera de balance (expresadas en miles de \$):

Detalle	30/09/2020	31/12/2019
Otras Garantías Hipotecarias	50.210	72.235
Otras Garantías Prendarias	9.204	14.211
Garantías recibidas por adelantos	21.023	40.410
Total	80.437	126.856

XII.10.4. Instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable desde la fecha del contrato. Subsecuentemente, los mismos son valuados a sus valores razonables.

El método de reconocimiento de los resultados depende de si el instrumento financiero derivado es designado como un instrumento de cobertura o no, y si es así la naturaleza de la partida cubierta.

Los resultados por las variaciones de los valores razonables se encuentran imputados en el Estado de Resultados de cada período/ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se registran operaciones por instrumentos financieros derivados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

XII.10.5. Análisis de activos a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Detalle	Sin vencimiento	de 0 a 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 9 meses	de 9 a 12 meses	más de 12 meses	Total
Inversiones en instrumentos de patrimonio	18.193	-	-	-	-	-	18.193
Otros activos financieros	-	11.938	-	-	-	-	11.938
Otros títulos de deuda	-	545.643	-	-	-	-	545.643
Activos financieros entregados en garantía	44.612	-	-	-	-	-	44.612
Otros activos no financieros	23.755	-	-	-	-	-	23.755
Otros pasivos no financieros	64.369	-	-	-	-	-	64.369

(*) en los anexos D e I de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios se encuentra la apertura de los Prestamos y otros financieros, Depósitos, Otros Pasivos Financieros y Financiaciones recibidas del BCRA y otras entidades financieras.

XII.10.13. Sobre Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo

XII.10.13.1. Capital en acciones. Revelaciones complementarias al Anexo K

Banco Masventas S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, sus accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. Conforme lo establecido en el art. 4 del Estatuto Social, el capital social se fija en la suma de miles de \$ 26.600, representado en 26.600 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y de 5 voto por acción.

La composición accionaria de la Entidad al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

ACCIONISTAS	VOTOS "A"		TOTAL	%
	Acciones	Votos	Total Votos	
DAKAK, José Humberto	8.982.436	5	44.912.180	33,77
DAKAK, Carlos Edmundo	7.064.812	5	35.324.060	26,55
DAKAK, Sergio Guillermo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
DAKAK, Alejandro Marcelo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
TOTALES	26.600.000		133.000.000	100

El movimiento de las acciones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30/09/2020	31/12/2019
Emitida al inicio del ejercicio	26.600	26.600
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al cierre	26.600	26.600

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Con fecha 03 de Julio de 2020, la Asamblea de accionistas de Banco Masventas S.A. ha efectuado la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, con relación al proyecto de distribución de utilidades, dado que el resultado del ejercicio ha sido quebranto, no se ha constituido reserva legal ni facultativa.

XII.10.13.2. Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Entidad antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo equivalente de efectivo es el siguiente:

CONCEPTO	30/09/2020	31/12/2019
1) Efectivo y depositos en bancos:		
Efectivo	66.083	78.817
B.C.R.A.	87.329	147.428
Otras del país y del exterior	5.141	9.183
TOTAL	158.553	235.428

De acuerdo con lo establecido por la Com. "A" 6402, se incorporaron partidas en el rubro "Efectivo y depósitos en bancos" -en moneda extranjera, en el país y en el exterior- para la imputación al momento de la concertación de las especies a recibir o a entregar correspondientes a efectivo y equivalentes por las operaciones de compra y venta al contado a liquidar.

Al 30 de septiembre de 2020, la Entidad no registra en sus Estados Financieros Condensados Intermedios importe en Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar.

XII.10.14. Sobre activos no financieros

XII.10.14.1. Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no posee Propiedades de Inversión.

XII.10.14.2. Propiedad, planta y equipo

Dentro de Propiedad, plata y equipo la Entidad posee las siguientes clases:

- Inmuebles
- Mobiliario e Instalaciones

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Máquinas y equipos
- Vehículos
- Diversos

La Entidad ha determinado que dichas clases de Propiedad, Planta y Equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas, excepto lo especificado para Inmuebles y terrenos.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado ejercicio, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedades, Planta y Equipo” se valorará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor. Salvo para inmuebles que la misma se realiza por el método del revaluó.

Las clases de PPE se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas, sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Conciliación entre valores al inicio y valores al cierre del período Saldo Bruto:

30 de septiembre de 2020	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e Instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Obras en curso	Total
Saldo al inicio del período	596.236	4.479	72.557	68.854	14.216	91.362	-	847.704
Adiciones	-	908	84	1.019	-	3.135	-	5.146
Retiros/Bajas	-	(2.158)	1	(3)	-	-	-	(2.162)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	2.574	2	57	-	266	-	2.899
Saldo al cierre del período	596.236	5.803	72.642	69.927	14.216	94.763	-	853.587

31 de diciembre de 2019	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e Instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Obras en curso	Total
Saldo al inicio del ejercicio	370.212	-	7.697	8.135	3.772	13.280	-	403.096
Adiciones	-	4.479	174	7.233	-	3.653	367	15.906
Retiros/Bajas	-	-	(7)	(10)	-	-	(367)	(384)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros - Revalúo	226.024	-	64.693	53.496	10.444	74.429	-	429.086
Saldo al cierre del ejercicio	596.236	4.479	72.557	68.854	14.216	91.362	-	847.704

Depreciación Acumulada:

30 de septiembre de 2020	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e Instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Obras en curso	Total
Saldo al inicio del período	-	-	62.803	56.700	9.047	78.390	-	206.940
Cargos por depreciación del período	-	-	1.170	2.157	882	1.096	-	5.304
Bajas y ventas del período	-	-	1	(3)	-	-	-	(4)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	705	619	342	2.930	-	4.596
Saldo al cierre del período	-	-	64.677	59.473	10.271	82.416	-	216.837

31 de diciembre de 2019	Inmuebles	Inmuebles por arrendamiento financiero	Mobiliario e Instalaciones	Máquinas y equipos	Vehículos	Diversos	Obras en curso	Total
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	5.156	5.864	1.066	8.584	-	20.670
Cargos por depreciación del ejercicio	-	-	533	1.677	785	2.165	-	5.159
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	(9)	-	-	-	(9)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	57.114	49.168	7.196	67.641	-	181.119
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	62.803	56.700	9.047	78.390	-	206.940

Información sobre bienes revaluados

Tal como se ha detallado en las Políticas contables significativas adoptadas por Banco Masventas S.A., la política establecida para la medición posterior de los Inmuebles es el Método de Revaluación (ver Nota VI.b. de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAFJK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

XII.10.14.3. Activos Intangibles

Dentro de Activos Intangibles, la Entidad posee las siguientes clases:

- Gasto de Desarrollo de Sistemas Propios
- Otros Activos Intangibles

Dichos bienes se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas, sobre la base de valores expresados en moneda homogénea, dicho importe se encuentra expuesto dentro del Estado de Resultados en el rubro Depreciaciones y Desvalorizaciones por un saldo al 30 de septiembre de 2020 de miles de \$ 497.

Conciliación entre valores en libros al inicio y final del período Saldo Bruto:

30 de septiembre de 2020	Gasto de Desarrollo de sistemas propios	Total
Saldo al inicio del ejercicio	49.815	49.815
Adiciones	1.620	1.620
Retiros/Bajas	-	-
Deterioro	-	-
Otros	109	109
Saldo al cierre del período	51.544	51.544

31 de diciembre de 2019	Gasto de Desarrollo de sistemas propios	Total
Saldo al inicio del ejercicio	6.462	6.462
Adiciones	2.270	2.270
Retiros/Bajas	-	-
Deterioro	-	-
Otros - Revalúo	41.083	41.083
Saldo al cierre del ejercicio	49.815	49.815

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Depreciación Acumulada:

30 de septiembre de 2020	Gasto de Desarrollo de sistemas propios	Total
Saldo al inicio del ejercicio	43.397	43.397
Cargos por depreciación del período	1.018	1.018
Bajas y ventas del período	-	-
Trasposos	-	-
Otros	720	720
Saldo al cierre del período	45.135	45.135

31 de diciembre de 2019	Gasto de Desarrollo de sistemas propios	Total
Saldo al inicio del ejercicio	4.470	4.470
Cargos por depreciación del ejercicio	871	871
Bajas y ventas del ejercicio	-	-
Trasposos	-	-
Otros	38.056	38.056
Saldo al cierre del ejercicio	43.397	43.397

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han registrado pérdidas por deterioro y no se han registrado cambios en las estimaciones realizadas por Banco Masventas SA en los Activos Intangibles.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han registrado partidas de Activos Intangibles con vida útil indefinida.

Tal como se detalla en la Nota 1.4) de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 los Activos Intangibles que posee la Entidad han sido medidos a su costo.

XII.10.14.4. Deterioro de valor de activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo/ejercicio.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

XII.10.14.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

La Entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación mencionada en el párrafo anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta debe ser altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en razón con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones descritas en el párrafo siguiente, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que es improbable que se realicen cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser cancelado.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control del banco y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

El banco medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Inmediatamente antes de la clasificación inicial del activo como mantenido para la venta, el importe en libros del activo se medirá de acuerdo con las NIIF que sean de aplicación.

Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 30.09.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El banco no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Si un activo no corriente clasificado como mantenido para la venta deja de cumplir los criterios requeridos para su reconocimiento, el banco dejará de clasificar el activo para su disposición como tal.

El banco medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

En el actual ejercicio se reclasificaron a este rubro bienes tomados en defensa de créditos, para los cuales la gerencia de la entidad ha iniciado gestiones para su venta. Al 30 de septiembre de 2020 el saldo de este rubro asciende a miles \$ 2.513.

XII.11. Combinaciones de negocios

Al 30 de Septiembre de 2020 Banco Masventas S.A. no tiene subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

XII.12. Partes relacionadas

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 correspondiente al personal clave de la Gerencia, dentro de las cuales se considera al Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro "Beneficios al Personal" del Estado de Resultados y asciende a miles de \$ 36.582

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	PAIS / EXT.	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	TENENCIA		SALDO DE LIBROS 30/09/2020	SALDO DE LIBROS 31/12/2019	POSICION SIN OPCIONES	POSICION OPCIONES	POSICION FINAL
				NIVEL DE VALOR RAZONABLE						
OTROS TITULOS DE DEUDA										
TITULOS DE DEUDA MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	000		538.971			545.589	461.318	545.589		545.589
Del País										
Títulos públicos	001		538.971	001		545.589	461.318	545.589	-	545.589
Bonos del Tesoro Nov.2020 en Pesos	001	5330		001		6.618	8.090	6.618	-	6.618
Letras de Liquidez vto. 02/01/2020	001	13551		001		-	127.299	-	-	-
Letras de Liquidez vto. 03/01/2020	001	13552		001		-	90.583	-	-	-
Letras de Liquidez vto. 06/01/2020	001	13553		001		-	91.328	-	-	-
Letras de Liquidez vto. 07/01/2020	001	13554		001		-	60.939	-	-	-
Letras de Liquidez vto. 01/10/2020	001	13641	176.000	001		176.000	83.079	176.000	-	-
Letras de Liquidez vto. 06/10/2020	001	13642	14.924	001		-	14.924	-	-	14.924
Letras de Liquidez vto. 20/10/2020	001	13646	30.404	001		30.404	-	30.404	-	30.404
Letras de Liquidez vto. 22/10/2020	001	13647	42.087	001		42.087	-	42.087	-	42.087
Letras de Liquidez vto. 27/10/2020	001	13648	275.556	001		275.556	-	275.556	-	275.556
Títulos privados	001					-	-	-	-	-
Underwriting	001			001		-	-	-	-	-
OTROS TITULOS DE DEUDA	000		-			54	68	56	-	56
Medición a costo amortizado	000		-			54	68	56	-	56
Del País										
Títulos privados	001					54	68	56	-	56
Gran Hotel Presidente S.A.	001			001		52	66	54	-	54
Mercado Abierto Electrónico S.A.	001			001		-	-	-	-	-
Otros	001			003		2	2	2	-	2
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	000		18.193			18.193	20.777	18.193	-	18.193
Medidos a valor razonable con cambios en resulto	000		18.193			18.193	20.777	18.193	-	18.193
Del País										
Transener S.A.	001	00849	241	001		241	308	241	-	241
Garantía de Valores SGR	001		38	002		38	49	38	-	38
Los Grobo SGR	001		158	002		158	193	158	-	158
SGR Cardinal S.A.	001		3.536	002		3.536	8.560	3.536	-	3.536
MAE S.A.	001		14.220	002		14.220	11.666	14.220	-	14.220

Firmado a los efectos de su identificación con

nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUAYF

JOSÉ HUMBERTO DAKAK

CARLOS EDMUNDO DAKAK

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

COMISIÓN FISCALIZADORA

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	30/9/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	112.662	72.509
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.710	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.729	25.110
Sin garantías ni contragarantías preferidas	100.223	47.399
Con Seguimiento Especial - En Observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	
Con Problemas	-	14.320
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	12.899
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	1.421
Con Alto Riesgo de Insolvencia	17.287	33.217
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.867	29.535
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.420	3.682
Irrecuperable	13.852	8.454
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.028	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	824	8.454
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		
Sin garantías ni contragarantías preferidas		
TOTAL CARTERA COMERCIAL	143.801	128.500
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	471.430	439.410
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	89.392	6.748
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	34.947	32.085
Sin garantías ni contragarantías preferidas	347.091	400.577
Cumplimiento inadecuado	2.565	24.339
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	6.501
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.565	17.838
Cumplimiento deficiente	3.610	25.757
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	328	1.108
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.282	24.649
De difícil recuperación	21.113	61.392
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.698	21.485
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.415	39.907
Irrecuperable	28.078	34.882
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.662	1.220
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.416	33.662
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas		
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	526.796	585.780
TOTAL GENERAL	670.597	714.280

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

Contador Público (UAJFK)

C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)**

<u>Conciliación con Estado de Situación Financiera</u>	30/9/2020	31/12/2019
Prestamos y otras Financiaciones	651.898	633.750
Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad	57.217	109.064
Ajuste NIIF	(26.244)	(28.534)
Prestamos al Personal	(12.274)	
Total	670.597	714.280

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)

C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/9/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	196.130	29,25%	137.538	19,26%
50 siguientes mayores clientes	144.943	21,61%	165.553	23,18%
100 siguientes mayores clientes	78.081	11,64%	79.466	11,13%
Resto de clientes	251.443	37,50%	331.723	46,44%
TOTAL	670.597	100,00%	714.280	100,00%

Conciliación con Estado de Situación Financiera

	30/9/2020	31/12/2019
Prestamos y otras Financiaciones	651.898	633.750
Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad	57.217	109.064
Ajuste NIIF	(26.244)	(28.534)
Prestamos al Personal	(12.274)	
Total	670.597	714.280

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)

C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 30.09.2020
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
B.C.R.A.								
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.559	141.381	96.786	115.824	163.018	147.266	4.763	670.597
TOTAL	1.559	141.381	96.786	115.824	163.018	147.266	4.763	670.597

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

Contador Público (UAJFK)

C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	30/9/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	272.241	17,77%	291.093	18,86%
50 siguientes mayores clientes	226.013	14,75%	215.801	13,98%
100 siguientes mayores clientes	189.500	12,37%	175.470	11,37%
Resto de clientes	844.691	55,12%	860.750	55,78%
TOTAL	1.532.445	100,00%	1.543.113	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

Contador Público (UAJFK)

C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 30.09.2020
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	1.238.521	297.625	15.309	573	-	-	1.552.028
Sector público no financiero	-	-	-	-	-	-	-
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.238.521	297.625	15.309	573	-	-	1.552.028
Otros pasivos financieros	23.411	-	-	-	-	-	23.411
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	179	-	-	-	-	-	179
Total	1.262.111	297.625	15.309	573	-	-	1.575.618

Conciliaci3n con Estado de Situaci3n Financiera

	Estado de Situaci3n Financiera	Intereses a Devengar	Total del Anexo
Dep3sitos	1.532.445	19.583	1.552.028
Sector P3blico no Financiero	6	-	6
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.532.439	19.583	1.552.022
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	-	-
Otros pasivos financieros	23.411	-	23.411
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	179	-	179
TOTAL	1.556.035	19.583	1.575.618

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISI3N FISCALIZADORA

JOS3 HUBERTO DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

R.A.P.U. N3 101

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

Contador P3blico (UAJFK)

C.P.C.E. Salta.-T3 V F3 225 Mat.Prof. 2.278

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo (J)							
MOVIMIENTO DE PROVISIONES							
Al 30 de Septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019							
- Cifras expresadas en miles de Pesos -							
Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por Provisiones	Saldo al final del ejercicio 30/9/2020	Saldo al final del ejercicio 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<u>DEL PASIVO</u>							
Provisiones por beneficios por terminación	443	-		-	(53)	390	443
Otras	306	919	-	959	(44)	222	306
TOTAL	749	919	-	959	(97)	612	749

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30.09.2020 Y AL 31.12.2019
(cifras expresadas en miles de pesos)**

ANEXO L

Conceptos	Casa Matriz y Sucursales en el País	Filiales en el Exterior	Total del 30/9/2020	Total del 30/09/2020				Total del 31/12/2019
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y depósitos en bancos	69.523		69.523	65.115	1.486	1.386	1.536	77.037
Otros activos financieros	5.575		5.575	5.575	-	-	-	9.927
Préstamos y otras financiaciones	2.871		2.871	2.871	-	-	-	7.368
Sector privado no financiero y residentes en el ext.	2.871		2.871	2.871	-	-	-	7.368
Activos financieros entregados en garantía	4.191		4.191	4.191	-	-	-	3.367
Total	82.160	-	82.160	77.752	1.486	1.386	1.536	97.699
PASIVO								
Depósitos	69.748		69.748	69.748	-	-	-	77.326
Sector privado no financiero y residentes en el ext.	69.748		69.748	69.748	-	-	-	77.326
Otros pasivos no financieros	309		309	309	-	-	-	278
Total	70.057	-	70.057	70.057	-	-	-	77.603

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)
Contador Público (UAJFK)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 30.09.2020 Y 31.12.2019
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por Previsiones	Saldo al cierre del 30/09/2020	Saldo al cierre del 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	6.056	3.274	-	1.989	(1.105)	6.236	6.056
Préstamos y otras financiaciones	109.065	11.680	-	43.649	(19.877)	57.219	109.065
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	109.065	11.680	-	43.649	(19.877)	57.219	109.065
Adelantos	1.892	109	-	1.129	(345)	527	1.892
Documentos	15.957	3.480	-	3.659	(2.908)	12.870	15.957
Hipotecarios	20.312	1.273	-	2.648	(3.702)	15.235	20.312
Prendarios	3.780	1.073	-	977	(689)	3.187	3.780
Personales	36.969	-	-	17.583	(6.738)	12.648	36.969
Tarjetas de Crédito	10.081	2.242	-	5.549	(1.837)	4.937	10.081
Otros	20.072	3.503	-	12.104	(3.658)	7.813	20.072
Títulos Privados	2	-	-	-	-	2	2
TOTAL DE PREVISIONES	115.123	14.954	-	45.638	(20.982)	63.457	115.123

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

LETICIA NORMA EBBA (Socio)

Contador Público (UAFJK)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 225 Mat.Prof. 2.278

Informe de Revisión de los Auditores Independiente sobre Estados Financieros Condensados de Periodos Intermedios

Señor Presidente y Directores de
Banco Masventas S.A.
Domicilio Legal: España 610, Salta
CUIT: 30-54061826-3
Provincia de Salta

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de **BANCO MASVENTAS S.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio al 30 de septiembre de 2020, los estados condensados intermedios de resultados integrales y de otros resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y los estados de cambios en el patrimonio condensado y de flujo de efectivo condensado correspondientes al período de nueve meses terminado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas y anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF) y, en particular para los estados financieros intermedios, en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que en forma transitoria y hasta el 31 de diciembre de 2020 fue excluida por el BCRA para las entidades del Grupo C (al que pertenece Banco Masventas S.A.) del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco Masventas S.A. son responsables de la existencia del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros condensados de periodos intermedios libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de periodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros condensados intermedios de la Entidad.

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Entidad responsable, principalmente, de la preparación de la información contable y financiera incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y flujo de efectivo de la entidad.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios de **Banco Masventas S.A.** indicados en 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, descrito en 2.

5. Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a) El siguiente aspecto relativo a discrepancias entre el marco contable aplicado según el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, producto de exclusiones transitorias efectuadas por el regulador: Como indica en su Nota I.2., a los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, por disposición del ente regulador que lo ha suspendido hasta el 1 de enero de 2021 para las entidades del “Grupo C”, no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Si bien la entidad ha desarrollado una metodología de cálculo para la determinación del efecto que sobre los estados contables provocaría la aplicación de dicha norma, no ha procedido a cuantificarlo respecto de los estados financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2020. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.
- b) La incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota X.5.i), a los estados financieros condensados intermedios adjuntos.
- c) Que a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, tal como se menciona en la nota X.5.ii), el BCRA no se ha expedido ante la solicitud presentada por la Entidad respecto al levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento.
- d) En la nota I.4.15 de los estados financieros condensados intermedios se describe detalladamente la incertidumbre sobre los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones de la entidad en general y en consecuencia los impactos y las resoluciones finales no pueden preverse a la fecha.
- e) En virtud de lo dispuesto por la Comunicación “A” 6849 del BCRA a partir de 1 de enero de 2020 la Entidad aplica lo dispuesto por la NIC 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”, presentando sus estados financieros en moneda constante, lo que implica aplicar las adecuaciones necesarias a los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2018, 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019, incluidos en las notas.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los estados financieros mencionados en el punto 1., surgen de sistemas computarizados. Los estados financieros se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, de conformidad con las normas legales, incluyendo tanto los libros contables como societarios.
- b) Al 30 de septiembre del 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 3.997.696,33 - no siendo exigible a esa fecha.

Salta, 9 de diciembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Leticia Norma Ebba (Socio)
Contador Público (UAFK)
C.P.C.E. Salta - T° V - F° 225
Matrícula Profesional n° 2278

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BANCO MASVENTAS S.A.
España N° 610
4400 – Salta

En nuestro carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las disposiciones previstas en el inciso 5°, artículo 294 de la Ley 19.550 hemos examinado la documentación individualizada en el apartado 1, preparada por la Dirección de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

El presente informe se emite únicamente a los fines de su presentación ante el Banco Central de la República Argentina.

1. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y de Otros Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, la información complementaria – anexos y notas – de BANCO MASVENTAS S.A. por el periodo iniciado el 01.01.2020 hasta el 30.09.2020.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa y a su congruencia con la obtenida en el ejercicio del control de legalidad de los actos societarios decididos por los órganos de la sociedad e informados en las reuniones de Directorio y Asambleas.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros examinados, nos hemos basado en la revisión realizada por el auditor externo, quien en su carácter de Contador Público ha emitido con fecha 09 de diciembre de 2020, dictamen favorable. Sin perjuicio de lo cual enfatizan: a) Aspectos relativos a discrepancias entre el marco contable aplicado según el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, producto de exclusiones transitorias efectuadas por el regulador (Notas 1.5. y 1.4.1.), b) que a la fecha de los presentes estados financieros, tal como se menciona en la nota 10.5., el BCRA no se ha expedido ante la solicitud presentada por la Entidad respecto al levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento y c) la incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota 10.5 a los estados financieros adjuntos.

Del mismo surge que para su revisión se han aplicado de acuerdo con normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en su Comunicación CONAU-1 para revisiones de estados financieros, cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

3. ACLARACIONES

La Entidad ha preparado los presentes estados financieros aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas del B.C.R.A. que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y

adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5. “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que en forma transitoria fue excluida por el BCRA en el marco contable aplicable a las entidades financieras.

4. INFORME

Como consecuencia del examen realizado con las características descritas en el segundo párrafo del apartado 2, y sujeto al efecto que sobre los estados financieros podrían tener los eventuales ajustes, si los hubiere, podemos informar que los referidos estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Salta, 09 de Diciembre de 2020

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTOYF
PRESIDENTE